

## Hacia un corpus auténtico de la poesía en castellano de Camões

Xosé Manuel Dasilva

Universidade de Vigo

[jdasilva@uvigo.es](mailto:jdasilva@uvigo.es)

Fecha de recepción del artículo: 27-05-2015

Fecha de aceptación del artículo: 11-06-2015

### Resumen

La producción literaria de Camões en el género lírico se ha visto perjudicada a lo largo del tiempo por graves problemas que afectan de forma especial a la autoría de muchos textos. Inevitablemente no ha sido ajena a dichos problemas su obra en castellano dentro de tal género, compuesta por un número bastante variable de redondillas y sonetos si comparamos todas las ediciones y algunas estrofas de una égloga. En este artículo intentaremos presentar, tras una revisión diacrónica, un corpus lo más fidedigno posible de los poemas camonianos en lengua castellana.

**Palabras clave:** Camões – poesía lírica – corpus – castellano – redondillas – sonetos

### Abstract

The literary production of Camões in the poetic genre has long been impacted by serious problems that particularly affect the authorship of many texts. Understandably, his poetic work in Spanish has not been immune to these problems, composed as it is by a fairly variable number of quatrains and sonnets, if we compare all the editions, and some strophes of one particular eclogue. In this article, we will try to present the most faithful corpus possible of the camonian poems in Spanish from a diachronic perspective.

**Keywords:** Camões – lyric poetry – corpus – Castilian – quatrains – sonnets

## I. Introducción

Es un hecho no poco habitual poner de relieve que una parcela de la obra poética de Camões fue escrita originalmente en castellano. Con independencia de la utilización de esta lengua por algunos personajes en sus tres creaciones en el género teatral –*Auto dos Anfitriões*, *Auto d’El-Rei Seleuco* y *Auto do Filodemo*–, se suele citar una cifra estimable de redondillas y sonetos, además del monólogo de Aónia intercalado en la égloga I, de la cual el verso primero es “Que grande variedade vão fazendo”. Los autos y esta égloga no encierran dudas acerca de su autoría, pero otra cosa es lo que acontece con las redondillas y los sonetos. En el caso de estas composiciones, existe una desconcertante indefinición en lo que atañe a aquello que salió verdaderamente de la pluma de Camões, hasta el extremo de que no es fácil localizar tan siquiera dos cómputos idénticos. Lo único incontrovertible es que han llegado a concederse al poeta, en total, 20 redondillas y 49 sonetos.

El eminente editor y crítico Manuel de Faria e Sousa se erige en sus *Rimas várias*, a mediados del siglo XVII, en un paradigma ilustrativo de esta confusión (Camões 1685-9a, I: 266). Por una parte, es capaz de retirarles a otros autores textos en castellano para entregárselos a Camões con escasa cautela. Por otra parte, desconfía abiertamente de que la práctica mayoría de los poemas en este idioma que confiere al poeta sean suyos con seguridad. Así lo confiesa al glosar el primer soneto en castellano que transcribe en su edición, cuyo incipit es “Al margen del Tajo en claro día”:

Mi poeta en todas sus obras tiene estos seis sonetos, que ahora entran, castellanos; y en la centuria 3 habrá 14, y en los otros tomos, una elegía, y ocho o nueve glosas; y de los sonetos acaso no son suyos los más. Todo lo otro es en su lengua. [...] y puede bien ser que aun de eso poco que mi poeta escribió en castellano, solamente fue de su propio *motu* la elegía, por la razón que diré a la entrada de ella, que es al fin de la égloga I, y este soneto; y lo otro pudo ser a voluntad ajena. (Camões 1685-9b: I, 266)

La incertidumbre se hace de modo particular notable en lo tocante al género sonetístico. Carolina Michaëlis de Vasconcelos identificó, en su minucioso artículo “Investigações sobre sonetos e sonetistas portugueses e castelhanos” (Vasconcelos 1910), la autoría de otros escritores en lo concerniente a 33 sonetos dados a Camões. Esto le conduce a manifestar con escepticismo:

Os Sonetos *em castelhano*, atribuídos a Camões por Faria e Sousa e por todos os pósteros que perfilharam as ideas e os procesos do polihistor, aumentando as *Rimas* sem critério, não são d'ele senão excepcionalmente. Acolhidos por serem dignos do seu estro, isto é por parecerem camonianos aos respectivos colleccionadores, devem ser restituídos aos seus autores, ou passar á categoria dos *Versos de autor incerto*, sempre que não seja possível chegar a resultados seguros. (Vasconcelos 1910: 513-514)

Ante una situación de tal desbarajuste, en el presente trabajo perseguiremos como objetivo delimitar, a partir de las fuentes textuales con las que se cuenta en la actualidad, un corpus de confianza de la obra poética en castellano de Camões. Es de reseñar, en tal sentido, el cúmulo de errores –como nombrar la égloga “Ao longe so sereno”, en vez de la égloga “Que grande variedade vão fazendo”, para el monólogo de Aónia– e inexactitudes aritméticas que desluce el último recuento hasta ahora, efectuado por García Martín en la entrada “Uso do castelhano na obra de Camões” del *Dicionário de Luís de Camões*:

Assim, o *corpus* lírico camoniano nessa língua [castelhano] varia, dependendo se a atribuição dos textos é segura ou controversa: se o *corpus* mínimo de autoria indiscutível é constituído apenas por quatro redondilhas e o denominado *Monólogo de Aónia*, incluído na égloga *Ao Longo do Sereno*, um *corpus* mais amplo de credibilidade aceitável inclui também media dúzia de sonetos e um número de redondilhas que perfaz aproximadamente quinze textos. (García Martín 2011: 937)

## II. La competencia lingüística de Camões en castellano

Se ha procurado explicar en repetidas ocasiones el conocimiento que Camões debía de tener del castellano. En realidad, no es necesario fundamentar dicho conocimiento a la vista de la copiosa nómina de autores portugueses que se valieron de esta lengua. Camões está lejos de encarnar, por lo tanto, un ejemplo insólito, aunque su lugar supremo en las letras portuguesas provoca que su caso resulte comprensiblemente vistoso. Como se sabe, el bilingüismo constituye un fenómeno acostumbrado en la vida literaria del territorio vecino durante la época. Sousa Viterbo afirmó con rotundidad que primordialmente en los siglos XVI y XVII “a literatura espanhola se torna quase comum aos dois países” (Viterbo 1915: 150). Este estudioso alude a António Ferreira en calidad de exponente casi

aislado de la actitud contraria, pues “é dos poucos que conservam inalterável o seu afinco à língua materna” (Viterbo 1915: 152).

Resulta imprescindible poner el acento en que el bilingüismo no se revela simétrico en el período en cuestión. Sousa Viterbo es quien sostiene de nuevo que los autores portugueses acudían al castellano “por desafecto à língua própria ou para corresponderem ao gosto do público pelas causas estranhas” (Viterbo 1915: 153). Otras veces, la adopción de la otra lengua estaría motivada “pelo desejo, até certo ponto justificado e justo, de vulgarizarem mais o seu pensamento, de expandirem mais a glória do seu nome ou a glória do seu país” (Viterbo 1915: 153). Eugenio Asensio, en un magnífico trabajo, espigó un dilatado muestrario de declaraciones de escritores portugueses en las que se enaltecen las virtudes de la lengua castellana (Asensio 1974). Un indicio palpable de la inexistencia de simetría en el contacto entre las dos lenguas se halla en que no son muchos los escritores españoles de aquel tiempo que publicaron libros en portugués, y aun así es de suponer que lo debieron de hacer con el auxilio de traductores y correctores (Viterbo 1915: 158). Vázquez Cuesta, a propósito de la jerarquía desigual del castellano y el portugués, acertó a diagnosticar el desvío diglósico que puso en riesgo el desarrollo soberano de la literatura lusa (Vázquez Cuesta 1981: 813).

Un aspecto crucial que debe tenerse en cuenta estriba en que el bilingüismo de la literatura portuguesa no se extendió con análoga intensidad por todos los géneros literarios. En lo que respecta a Camões, lucidamente se invocó la nula congruencia que habría subyacido en la elección del castellano, en lugar del portugués, para escribir *Os Lusíadas*: “Felizmente, Camões, apesar de ter composto parte da sua lírica em espanhol, compreendeu de sobra que o seu poema, tão repassado de patriotismo, perderia uma das suas qualidades essenciais, se fosse escrito em língua estranha” (Viterbo 1915: 153). Distinto es lo que se detecta en la lírica tradicional, puesto que ya Pêro de Magalhães de Gândavo, en su *Diálogo em defesa da língua portuguesa*, argumentaba por boca del personaje Petrónio que el castellano resplandecía de forma excelente “nas trovas redondas e garridas, que naturalmente parecem feitas e inventadas para ela”. La presencia de la lengua castellana que sobresale en el teatro camoniano se ha asociado precisamente al peso que adquiere la lírica tradicional en los tres autos que lo conforman (Zamora Vicente 1981: 15-16; Dasilva 2005). No deja de ser relevante, por otro lado, el papel

que tal lengua desempeña en las cartas del escritor, vinculada a menudo a los versos de sabor popular (Lázaro Carreter 1973: 13).

Entre otras hipótesis a fin de elucidar el uso del castellano por parte de Camões, es oportuno traer a colación la expuesta por Teófilo Braga, quien aventuró, al tiempo que ensalzaba en tono hiperbólico el dominio del idioma a su entender exhibido por el poeta, un aprendizaje esencialmente libresco: “Camões escrevia admiravelmente o castelhano; por certo que o não aprendeu no pouco tempo que frequentou a côrte de Dom João III, mas conhecia-o das muitas leituras das obras classicas que andavam traduzidas do grego e latim para castelhano” (Braga 1907: 246). Ciertas conjeturas han escarabado en las vicisitudes sentimentales del escritor con el deseo de justificar su capacidad lingüística, como ésta avanzada por el académico español Felix Llanos y Torriglia, quien la consideraba innecesariamente un misterio:

¿Estará la solución del enigma, como algunos pensamos, en el frecuente trato, coloreado al principio de pasión amorosa, que tuvo el poeta con la discretísima cuanto bella Francisca de Aragón? [...] ¿No será esa la razón de la facilidad con que el artista manejaba nuestro idioma y aún de la simpatía que sentía por él, hasta el punto de hacer notar uno de sus personajes *o bem que soa o verso castelhano?* (Llanos y Torriglia 1925: 6)

Se trata de un supuesto episodio autobiográfico hasta ahora nunca abonado por documentos, al igual que otros muchos de la misma índole. Filgueira Valverde, por la formación literaria castellana de que hace gala Camões, reivindicó algún suceso español en su vida:

Podría pensarse en una presencia juvenil entre los escolares de la *renaciente maravilla* salmantina, en el paralelo cultural da la Coimbra humanística o en la opulenta Sevilla, melliza de Lisboa por el servicio y lucro de los caminos de la mar. Serían más fáciles de justificar estas vivencias directas de lo español que algunos de los destierros y de los amores. Por lo menos habrá de suponerse amistad y correspondencia con escritores. Porque dominó el castellano hablado cortesano y en el empleo de grupos fraseológicos es como uno de aquellos castellanos a quienes brotaban, a cada paso, en la conversación, versos y sentencias, alusiones a héroes del romancero o cantarillos populares. (Filgueira Valverde 1981: 80-81)

Filgueira Valverde, en otro lugar, ya había perseverado en esta creencia:

Camoens nos sorprende, más que por su dominio del idioma castellano, compartido por tantos portugueses a lo largo de los siglos, por su formación literaria, tan nuestra, que parece sugerir una estancia juvenil en Salamanca, en su vida llena de enigma. Al concretar hipotéticamente esta ciudad, queremos evocar la doble impronta universitaria y humanística que podría haber recibido en el “alto soto de torres”, tan cercano a su tierra nativa. Citas, “motes”, alusiones, glosas, “seguidas”..., revelan la identidad de su expresión con la de nuestros clásicos tanto en el *Cancionero* como en el *Parnaso*, que incluso en este doble juego, como en el de los múltiples planos, se les asemeja. (Filgueira Valverde 1972: XI)

El primer analista en valorar con detenimiento las aptitudes de Camões en castellano fue Faria e Sousa. Lo hace al introducir en las *Rimas várias* los seis sonetos iniciales en castellano del escritor, en la denominada Centuria 2. Cuando reproduce el que tiene como primer verso “A la margen del Tajo en claro día”, Faria e Sousa se deja arrastrar por el entusiasmo comparando la destreza que le presume a Camões con la de Garcilaso de la Vega. Antes reprueba duramente a los autores portugueses que tendían a mezclar deficientemente las dos lenguas:

[...] qué diré de los que están cometiendo frecuentes errores, como lo han hecho casi todos los portugueses que escribieron en castellano? Y de los pocos que lo han hecho bien, no sé otro en cuyos escritos Garcilaso no hallara que notar, sino Luís de Camões: porque realmente en sus poemas castellanos no parece portugués sino un hijo de Toledo; y no de cualquier padre, sino del mismo Garcilaso. (Camões 1685-9b, I: 266)

No es la única oportunidad en la que los dos poetas son equiparados por Faria e Sousa. Al comentar la égloga I, donde está el monólogo de Aónia en verso castellano, el comentarista homologará otra vez al autor portugués con el español: “Lo que yo afirmo es que el mismo Garcilaso natural de Toledo no habló su lengua con más fineza de lo que está hablada en esta lamentación” (Faria e Sousa 1685-9b, II: 197). En su opinión, Camões no solía incurrir en interferencias lingüísticas, a diferencia de otros escritores como Juan Boscán, por parte española, y Jorge de Montemayor y Francisco Sá de Miranda, entre los portugueses:

Boscán era natural de Cataluña, pero siempre lidió con castellanos; y todavía en sus escritos tiene yerros de lengua; ni faltaron al portugués excelente Montemayor, habiéndose criado en Castilla. Nuestro Francisco de Sá Miranda sí fue criado en Portugal, discurrió por Castilla; y es una lástima el ver cuán poco es castellano en lo mucho que escribió en esta lengua. (Camões 1685-9b, I: 266)

Faria e Sousa se obstina en alabar con entusiasmo la maestría de Camões en el manejo del castellano, y no se explica cómo pudo haberla adquirido si nunca anduvo por tierras castellanas ni tampoco sostuvo trato con sus habitantes:

Admirable es, luego, que la escribiese mi Poeta con tanta perfección, siendo cierto, como es, que nunca entró en Castilla; y que en su tiempo era casi ninguna la comunicación que en Portugal había con castellanos, pues no había allá más de cuatro pares de personas castellanas que la reina doña Catalina, mujer del rey don Juan III, llevó consigo; y las que consigo llevaban a aquella Corte embajadores castellanos. (Camões 1685-9b, I: 266-267)

Cuando ofrezca los demás catorce sonetos en castellano que asigna a Camões, en la Centuria 3, Faria e Sousa volverá a enfatizar su habilidad en el cultivo de esta lengua. El reiterado elogio aparece con motivo de “Los ojos que con blando movimiento”, el primero de tales sonetos: “[...] y es de ponderar que en esta lengua no escribió mi Poeta con menos propiedad que en la suya, siendo cierto que nunca vino a Castilla para tratarla, y que muchos que la tratan de espacio la escriben infelizmente” (Camões 1685-9b, I: 328). Faria e Sousa sentencia que los castellanos hasta tendrían que vanagloriarse de tamaña pericia: “[...] débense los castellanos honrar de que mi Poeta escribiese en su lengua tan bien como el mejor de ellos, porque en esto no hay duda” (Camões 1685-9b, I: 267).

Con relación a la égloga I, casi toda ella escrita en portugués, Faria e Sousa aduce la pertinencia de que Camões optara por el castellano para los tercetos del monólogo de Aónia:

Para decir esto [*Quam bem que soa o verso castelhana*], dijo lo antecedente, *son peregrino*; porque quería introducir aquí en esta égloga portuguesa la elegía castellana, que se sigue, lengua peregrina en Portugal, eso es extraña. El introducir esta, o cualquier otra semejante extrañeza en su idioma un escritor cuando escribe en él, es impertinencia, y desacierto (aunque lo hayan hecho

grandes hombres) si no obliga a ello algún particular motivo. He tratado de esto largamente, y con muchos ejemplares, sobre el soneto 43 de la centuria I al verso último. Pero si en alguna ocasión puede tener lugar este atrevimiento, será tal como ésta; porque introduciendo el poeta la princesa viuda a este triste canto, y siendo ella castellana debe parecer bien que hable en su lengua propia. Y también puede ser, que con esto nos quiso decir tácitamente, lo poco que ella fue aficionada a la lengua portuguesa. (Camões 1685-9b: II, 196-197)

Es adecuado recordar que Carolina Michaëlis de Vasconcelos alegó que Camões habría recurrido al castellano en algunas versiones de sonetos en portugués. Esta faceta como autotraductor, esbozada en varios momentos del artículo ya citado “Investigações sobre sonetos e sonetistas portugueses e castelhanos”, se subraya más en concreto al hacer referencia en el mismo a la composición “Cuitado que en un punto lloro y rio” / “Coitado que em um tempo choro e rio”:

Se um Soneto existe em redacção castelhana em dois Cancioneiros manuscritos (Madril. M 4 e Oxon. f. 19), sendo impresso na *Arte de Agudeza* de Gracian; se o mesmo aparece em lição portuguesa no Cancioneiro de Juromenha, e nas edições impressas das *Rimas* de Camões, de 1616 em diante: não será justo perguntarmos se por ventura o Cantor dos *Lusiadas*, que compôs infalivelmente em hespanhol o Canto Funebre, com que termina a sua *Egloga I*, escreveria ambos os textos, por qualquer motivo particular, uma vez que não ha nenhum pretendente alheio? *Creio que sim.* (Vasconcelos 1910: 544)

### III. La evolución de la obra poética en castellano de Camões

No es posible disociar los problemas editoriales de la poesía en castellano de Camões del embarazoso desorden que envuelve a toda su obra lírica todavía hoy. Por desgracia, el poeta publicó en vida solamente una porción minúscula en este ámbito. En primer lugar, una oda dirigida a D. Francisco Coutinho, conde do Redondo, encomiando la obra *Colóquios dos Simples e Drogas e Cousas Mediciniais da Índia*, de Garcia de Orta, insertada en esta obra científica que se editó en Goa en 1563. Camões dio a la luz antes de fallecer también los tercetos “Despois que Magalhães teve tecida” y el soneto “Vós, Ninfas da gangética espessura”, ofrendados a D. Leonis Pereira, capitán de Malaca, y recogidos en la *História da Província*

*Santa Cruz a que vulgarmente chamamos Brasil*, de Pero de Magalhães de Gândavo, impresa en 1576 en el mismo establecimiento en el que se habían editado *Os Lusíadas*. Finalmente podría evocarse, si bien es sospechoso, el soneto “Ditosa pena, como a mão que a guia”, que está sin indicación de autoría en el tratado de caligrafía de Manuel Barata titulado *Exemplares de várias sortes de letras*, de 1570.

Este balance tan exiguo no permite contar con una edición preparada por el propio poeta, veraz en cuanto a la paternidad de los textos, que valga de modelo para otras reproducciones. Mucho menos se conserva ningún documento autógrafo de Camões, ya que la primera vez que sus poemas se publicaron en 1595 ya confesaba el responsable de la edición que había tenido que consultar innumerables manuscritos. Todo esto significa que la obra lírica camoniana se caracteriza, por consiguiente, al menos por tres notas singulares.

En primer lugar, los versos de Camões fueron difundidos en vida del poeta a través de copias, conforme era normal en muchos autores de la época. Así se confirma en códices coetáneos como el *Cancioneiro de Luís Franco Correa*, el *Cancioneiro de Cristóvão Borges* o el denominado “Índice” do *Cancioneiro do Padre Pedro Ribeiro*. La segunda nota es que, sujetos los poemas al albur de las misceláneas que servían de soporte para propagarlos, las ediciones de la lírica de Camões evidencian una naturaleza sin ninguna excepción póstuma. En tercer término, es forzoso insistir en que no hay posibilidad de manejar un documento único que contenga su obra, puesto que en su momento únicamente se divulgó de modo fragmentario por medio de cancioneros colectivos.

Cabe determinar que las fuentes textuales para el análisis editorial de la poesía camoniana son, así pues, de dos tipos. Por un lado, las ediciones clásicas –desde la *editio princeps* de 1595 (Camões 1595) hasta el *Parnaso* de Téofilo Braga en 1880 (Camões 1880)– y las ediciones contemporáneas –desde la *Lírica* de José Maria Rodrigues y Afonso Lopes Vieira en 1932 (Camões 1932) hasta la *Lírica completa* de Maria de Lurdes Saraiva entre 1980 y 1981 (Camões 1980-1)– que configuran la tradición impresa a lo largo de casi cuatrocientos años. Por otro lado, los testimonios de la tradición manuscrita, los cuales deparan una variada cronología que comprende desde el siglo XVI, así el *Cancioneiro de Luís Franco Correa*, hasta el siglo XIX, en el caso de algún códice como el *Ms. 1237* de la Biblioteca Geral de la Universidade de Coimbra.

Pereira Filho deslindó dos etapas en la historia editorial de la poesía camoniana (Pereira Filho 1972: 303-304). Es perceptible para él una etapa inicial que denomina “exumatória”, con arranque en la *editio princeps* de 1595 y remate en las ediciones del siglo XIX. Pereira Filho traza una etapa sucesiva, llamada “seletiva”, que abarcaría desde finales de este último siglo hasta finales del siglo XX. Aguiar e Silva formuló, a su vez, las expresivas etiquetas “diástole” y “sístole” para referirse, prácticamente con los mismos límites temporales, a esas dos fases (Silva 1985). En la primera, los editores se rinden a la ambición de incrementar a toda costa el patrimonio lírico del escritor, mientras que en la segunda, a partir de las investigaciones a finales del siglo XIX de Wilhelm Storck (Storck 1880-5) y Carolina Michaëlis de Vasconcelos (Vasconcelos 1880-4, 1882, 1889, 1900, 1922-24, s.d.), se intenta aquilatar la medida de su obra, corrigiendo con más o menos firmeza los excesos cometidos con anterioridad.

Como anunciábamos más arriba, la obra poética en castellano de Camões no ha permanecido al margen de los vaivenes de este doble movimiento. De tal suerte, en lo que tiene que ver con las redondillas atribuidas al escritor, la suma que se llegó a alcanzar es de 167 piezas, 20 de ellas en lengua castellana. Estas últimas, ordenadas alfabéticamente, son las que siguen:

1. “Amor loco, amor loco / Diome amor tormentos dos”
2. “Afuera consejos vanos”
3. “Ay de mí / En dos maneras se muestra”
4. “De dentro tengo mi mal / Mi nueva y dulce querella”
5. “De vuestros ojos, centellas / Falsos loores os dan”
6. “¿Do la mi ventura / Sepa quien padece”
7. “Irme quiero, madre / Madre, si me fuere”
8. “Justa fue mi perdición / Después que Amor me formó”
9. “Ojos, herido me habéis / Pues me disteis tal herida”
10. “Olvidé y avorescy / Hase de entender así”
11. “¿Para qué me dan tormento / Tiempo perdido es aquel”
12. “Passa bolando el bien”
13. “¿Por qué no miras, Giraldo” / “Vuelve acá, no estés pasmado”
14. “Porque no os canse una vida”
15. “¿Qué veré que me contente / Desde una vez miré”
16. “Tal estoy después que os vi”
17. “Todo es poco lo posible / Ved qué engaños señorea”,
18. “Todo es poco lo posible / Posible es a mi cuidado”

19. "Un día en que bos empleo"
20. "Vos tenéis mi corazón / Mi corazón me han robado"

Quince años después de la muerte de Camões, una tardanza que suscita inevitablemente perplejidad, sale en 1595 la primera edición de la obra lírica camoniana con el título *Rhythmas*, en seudolatinismo ortográfico, bajo la responsabilidad de Manuel de Lira y el librero Estêvão Lopes y supuestamente organizada por Fernão Rodrigues Lobo Soropita (Camões 1595). De las 79 redondillas de esta edición, 9 están en castellano:

1. "Amor loco, amor loco / Diome amor tormentos dos"
4. "De dentro tengo mi mal / Mi nueva y dulce querella"
5. "De vuestros ojos, centellas / Falsos loores os dan"
7. "Irme quiero, madre / Madre, si me fuere"
8. "Justa fue mi perdición / Después que Amor me formó"
11. "¿Para qué me dan tormento / Tiempo perdido es aquel"
17. "Todo es poco lo posible / Ved qué engaños señorea"
18. "Todo es poco lo posible / Posible es a mi cuidado"
20. "Vos tenéis mi corazón / Mi corazón me han robado"

En 1598 se publica una segunda edición, por iniciativa también de Estêvão Lopes, titulada en ortografía diferente *Rimas* (Camões 1598). En comparación con las *Rhythmas*, desaparecen 3 redondillas y se añaden 17, pero ninguna en castellano. Ya en el siglo siguiente, se edita en 1616 la llamada *Segunda Parte de las Rimas*, de Domingos Fernandes, con 3 redondillas inéditas hasta entonces (Camões 1616):

6. "¿Do la mi ventura / Sepa quien padece"
13. "¿Por qué no miras, Giraldo" / "Vuelve acá, no estés pasmado"
15. "¿Qué veré que me contente / Desque una vez miré"

En la *Terceira Parte das Rimas*, editada en 1668 por António Álvares da Cunha, entre las 12 redondillas que se adicionan hay 1 en castellano (Camões 1668):

9. "Ojos, herido me habéis / Pues me disteis tal herida"

No asoman más cambios en el catálogo de redondillas en castellano hasta el siglo XIX. Efectivamente, entre 1860 y 1869 salen en varios volúmenes las *Obras de Luís de Camões* del Visconde de Juromenha con 4 composiciones más (Camões 1860-9):

- 2. "Afuera consejos vanos"
- 3. "Ay de mí / En dos maneras se muestra"
- 10. "Olvidé y avorescy / Hase de entender así"
- 16. "Tal estoy después que os vi"

En las *Obras completas* de Teófilo Braga, de 1873 y 1874, se adjunta 1 redondilla (Camões 1873-4):

- 19. "Un día en que bos empleo"

En 1880 afloran las 2 últimas redondillas en el *Parnaso*, de Teófilo Braga nuevamente, extraídas del manuscrito *The Hispano-Portuguese Cancioneiro of the Hispanic Society of America*, donde están sin autoría, cerrándose así el movimiento de "diástole" (Camões 1880):

- 12. "Passa bolando el bien"
- 14. "Porque no os canse una vida"

La fase de expurgación editorial de la poesía de Camões tendrá principio con la *Lírica* de Rodrigues y Lopes Vieira, de 1932, quienes eliminan 5 de las 20 redondillas (Camões 1932):

- 3. "Ay de mí / En dos maneras se muestra"
- 12. "Passa bolando el bien"
- 13. "¿Por qué no miras, Giraldo" / "Vuelve acá, no estés pasmado"
- 16. "Tal estoy después que os vi"
- 19. "Un día en que bos empleo"

En 1944, Álvaro Júlio da Costa Pimpão suprime 2 composiciones más en sus *Rimas* (Camões 1944):

- 2. "Afuera consejos vanos"
- 10. "Olvidé y avorescy / Hase de entender así"

Hernâni Cidade, en las *Obras completas*, que datan de 1946, suscribe la decisión de Rodrigues y Lopes Vieira, si bien retirando de ella 1 redondilla (Camões 1946):

- 10. "Olvidé y avorescy / Hase de entender así"

En lo referente a los sonetos, el panorama es aún mucho más enrevesado, ya que está en castellano casi una cincuentena de las 400 poesías de este género adjudicadas a Camões. Carolina Michaëlis de

Vasconcelos propuso 49 sonetos en esta lengua, como ya hemos visto, en el trabajo “Investigações sobre sonetos e sonetistas portugueses e castelhanos” (Vasconcelos 1910). Cleonice Berardinelli, en sus *Sonetos de Camões. ‘Corpus’ dos Sonetos Camonianos* (Camões 1980a), planteó un inventario de 48 sonetos. Esta ligera disparidad deriva de si se tienen las variantes de “¡Oh, cesse ya, Señor, tu dura mano!” por un poema autónomo, como Carolina Michaëlis de Vasconcelos defiende, o no, según propugna Cleonice Berardinelli. La erudita alemana da, por otra parte, el íncipit “Pues siempre sin cessar mis ojos tristes” para el soneto “Pues lágrimas tratáis, mis ojos tristes”. He aquí, con tales advertencias, los primeros versos de los 49 sonetos:

1. “A la margen del Tajo en claro día”
2. “Al pie de una verde y alta enzina”
3. “Amor, Amor, que fieres al cuitado”
4. “Angélica, la bella, despreciando”
5. “Argos quisiera ser para miraros”
6. “¡Ay, Dios! Si yo cegara antes que os viera”
7. “¡Ay! ¿Quién dará a mis ojos una fuente”
8. “Ayúdame, Señora, a hacer venganza”
9. “Cansada y ronca boz, ¿por qué, bolando”
10. “Con razón os vais, aguas, fatigando”
11. “Cesse, Señora, ya tu dura mano”
12. “¡Cuánto tiempo ha que lloro un día triste”
13. “De piedra, de metal, de cosa dura”
14. “De reluzientes armas la hermosa”
15. “Del hondo valle del tormento mío”
16. “Dexadme, centinelas dulces mías”
17. “¿Do están los claros ojos que colgada”
18. “Dulces engaños de mis ojos tristes”
19. “El vaso reluziente y cristalino”
20. “En la escuela adó Amor es presidente”
21. “En una selva, al despuntar del día”
22. “Es lo blanco castíssima pureza”
23. “Hero, de una alta torre do mirava”
24. “Ilustre Gracia, nombre de una moça”
25. “Ir y quedar, y con quedar partirse”
26. “La letra que del nombre en que me fundo”
27. “Las peñas retumbavan al gemido”
28. “Los ojos que con blando movimiento”
29. “Los que bivís subjectos a la estrella”

30. "Luísa, son tan rubios tus cabellos"
31. "Mi Gusto y tu Beldad se desposaron"
32. "Mil vezes entre sueños tu figura"
33. "No bastava que amor puro y ardiente"
34. "¡Oh, cesse ya, Señor, tu dura mano!"
35. "¡Oh claras aguas deste blando río,"
36. "Ondas que por el mundo caminando"
37. "Orfeo enamorado, que tañía"
38. "Por gloria tuve un tiempo el ser perdido"
39. "Pues lágrimas tratáis, mis ojos tristes" / "Pues siempre sin cessar mis ojos tristes"
40. "¿Qué hazes, ombre? Estoyme calentando"
41. "¿Qué es esto, Dios de Amor, que ya no vales?"
42. "Rebuelvo en la incessable fantasía"
43. "Señor, no se despacha pretendiente"
44. "Si el fuego que me enciende, consumido"
45. "Si el triste corazón que siempre llora"
46. "Si mil vidas tuviera que entregaros"
47. "Sobre un olmo que al cielo parecía"
48. "Sospechas, que en mí triste fantasía"
49. "Ventana venturosa, do amanece"

Es obligado poner énfasis en que, llamativamente, no se registra ni un solo soneto camoniano en castellano en ninguna colección impresa hasta las *Rimas várias* de Faria e Sousa, editadas entre 1685 y 1689 aunque listas años antes (Camões 1685-9). En las ediciones de 1595, 1598 y 1616 brillan por su ausencia, en efecto, las piezas sonetísticas en esta lengua. Faria e Sousa acopia 20 sonetos en castellano:

1. "A la margen del Tajo en claro día"
6. "¡Ay! ¿Quién dará a mis ojos una fuente"
8. "Ayúdame, Señora, a hacer venganza"
10. "Con razón os vais, aguas, fatigando"
12. "¡Cuánto tiempo ha que lloro un día triste"
18. "Dulces engaños de mis ojos tristes"
21. "En una selva, al despuntar del día"
24. "Ilustre Gracia, nombre de una moça"
27. "Las peñas retumbavan al gemido"
28. "Los ojos que con blando movimiento"
31. "Mi Gusto y tu Beldad se desposaron"
32. "Mil vezes entre sueños tu figura"

33. "No bastava que amor puro y ardiente"
34. "¡Oh, cesse ya, Señor, tu dura mano!"
35. "¡Oh claras aguas deste blando río,"
37. "Orfeo enamorado, que tañía"
38. "Por gloria tuve un tiempo el ser perdido"
39. "Pues lágrimas tratáis, mis ojos tristes"
42. "Rebuelvo en la incessable fantasía"
44. "Si el fuego que me enciende, consumido"

En la *Terceira Parte das Rimas*, de Álvares da Cunha, surgen 2 nuevos sonetos en castellano entre los 10 que se suministran en tal lengua (Camões 1668):

19. "El vaso reluziente y cristalino"
48. "Sospechas, que en mí triste fantasía"

En el siglo XIX, el Visconde de Juromenha recopila en las *Obras de Luís de Camões* 10 sonetos procedentes del *Cancioneiro de Luís Franco Correa* (Camões 1860-9), códice valioso para fijar el texto de los poemas aunque no tan útil para dilucidar su autoría, ya que las notas marginales que contiene al respecto son de mano ulterior y se basan en la tradición impresa:

2. "Al pie de una verde y alta enzina"
3. "Amor, Amor, que fieres al cuitado"
9. "Cansada y ronca boz, ¿por qué, bolando"
13. "De piedra, de metal, de cosa dura"
17. "¿Do están los claros ojos que colgada"
29. "Los que bivís subjectos a la estrella"
36. "Ondas que por el mundo caminando"
45. "Si el triste coração que siempre llora"
47. "Sobre un olmo que al cielo parecía"
49. "Ventana venturosa, do amanece"

En sus *Obras completas*, Teófilo Braga agrega 3 sonetos tomados otra vez del *Cancioneiro de Luís Franco Correa* (Camões 1873-4):

4. "Angélica, la bella, despreciando"
26. "La letra que del nombre en que me fundo"
30. "Luísa, son tan rubios tus cabellos"

En el *Parnaso* exhuma el mismo editor 13 sonetos a partir del códice *The Hispano-Portuguese Cancioneiro of the Hispanic Society of America* (Camões 1880), donde carecen de autoría:

5. "Argos quisiera ser para miraros"
6. "¡Ay, Dios! Si yo cegara antes que os viera"
14. "De reluzientes armas la hermosa"
15. "Del hondo valle del tormento mío"
16. "Dexadme, centinelas dulces mías"
20. "En la escuela adó Amor es presidente"
22. "Es lo blanco castíssima pureza"
23. "Hero, de una alta torre do mirava"
25. "Ir y quedar, y con quedar partirse"
40. "¿Qué hazes, ombre? Estoyme calentando"
41. "¿Qué es esto, Dios de Amor, que ya no vales?"
43. "Señor, no se despacha pretendiente"
46. "Si mil vidas tuviera que entregaros"

El inicio de la depuración editorial de este universo sonetístico tendrá lugar en las primeras décadas del siglo XX con la *Lírica* de Rodrigues y Lopes Vieira, en la que solo hay 7 sonetos en castellano (Camões 1932):

13. "De piedra, de metal, de cosa dura"
17. "¿Do están los claros ojos que colgada"
19. "El vaso reluziente y cristalino"
24. "Ilustre Gracia, nombre de una moça"
35. "Ondas que por el mundo caminando"
37. "Orfeo enamorado, que tañía"
38. "Pues lágrimas tratáis, mis ojos tristes"

Mientras que Cidade (Camões 1946) respeta los 7 textos de Rodrigues y Lopes Vieira, menor es el número que admite Costa Pimpão, restringido a 2 poemas (Camões 1944):

19. "El vaso reluziente y cristalino"
38. "Pues lágrimas tratáis, mis ojos tristes"

Antônio Salgado Júnior recupera en su *Obra Completa*, de 1963, los 7 sonetos tanto de Rodrigues y Lopes Vieira como de Cidade (Camões 1963). Entre 1980 y 1981, Maria de Lurdes Saraiva junta en la *Lírica completa* 32 sonetos, de ellos 28 en un apéndice denominado

“Sonetos apócrifos e de autoria problemática atribuídos a Camões” (Camões 1980-1). Estos son los 4 sonetos para esta editora incuestionables:

- 19. “El vaso reluziente y cristalino”
- 21. “En una selva, al despuntar del día”
- 37. “Orfeo enamorado, que tañía”
- 39. “Pues lágrimas tratáis, mis ojos tristes”

Y estos los que están en el apéndice:

- 1. “A la margen del Tajo en claro día”
- 2. “Al pie de una verde y alta enzina”
- 3. “Amor, Amor, que fieres al cuitado”
- 7. “¡Ay! ¿Quién dará a mis ojos una fuente”
- 8. “Ayúdame, Señora, a hacer venganza”
- 9. “Cansada y ronca boz, ¿por qué, bolando”
- 10. “Con razón os vais, aguas, fatigando”
- 12. “¡Cuánto tiempo ha que lloro un día triste”
- 13. “De piedra, de metal, de cosa dura”
- 17. “¿Do están los claros ojos que colgada”
- 18. “Dulces engaños de mis ojos tristes”
- 24. “Ilustre Gracia, nombre de una moça”
- 27. “Las peñas retumbaban al gemido”
- 28. “Los ojos que con blando movimiento”
- 29. “Los que bivís subjectos a la estrella”
- 31. “Mi Gusto y tu Beldad se desposaron”
- 32. “Mil veces entre sueños tu figura”
- 33. “No bastava que amor puro y ardiente”
- 34. “¡Oh, cesse ya, Señor, tu dura mano!”
- 35. “¡Oh claras aguas deste blando río,”
- 36. “Ondas que por el mundo caminando”
- 38. “Por gloria tuve un tiempo el ser perdido”
- 42. “Rebuelvo en la incessable fantasía”
- 44. “Si el fuego que me enciende, consumido”
- 45. “Si el triste corazón que siempre llora”
- 47. “Sobre un olmo que al cielo parecía”
- 48. “Sospechas, que en mí triste fantasía”
- 49. “Ventana venturosa, do amanece”

#### IV. Las propuestas editoriales centradas en la obra en castellano de Camões

En este apartado comprobaremos que los españoles no han tenido mucho que ver con el crecimiento desmedido de las poesías camonianas en castellano. La responsabilidad hay que achacársela, consecuentemente, sobre todo a los editores portugueses. Lo que se puede apreciar en los editores españoles es una actitud más relajada, en todo caso, a la hora de clarificar el enmarañado rompecabezas autorial de la poesía lírica de Camões. También salta a la vista la construcción, a este lado de la frontera, del concepto *Camoens, clásico español*, no exento de implicaciones ideológicas, aunque este no estimulará el ansia de engrosar con más textos la obra en lengua castellana del escritor (Dasilva 2012a; Dasilva 2012b).

Tal vez la primera ocasión en que los poemas en castellano de Camões se ofrecen en España en formato editorial es en 1818, con los tres tomos de las *Obras poéticas de Luís de Camoens que tradujo al castellano Don Lamberto Gil* (Camoens 1818). Esta edición, que combina una traducción de *Os Lusíadas* y una extensa selección de la obra lírica, incorpora los versos que, a criterio de su responsable, fueron escritos en castellano por Camões. Observa Lamberto Gil:

El poeta que también conocía y hablaba perfectamente la lengua castellana, escribió en este idioma algunos sonetos, elegías, letrillas, etc., y también el monólogo de Aónia con que da fin a la égloga primera. No hemos podido menos de incluir en esta edición estas composiciones. (Camoens 1818: 15)

Es importante resaltar que no era ésta ni mucho menos la primera traducción española de *Os Lusíadas*, con profusas versiones desde las primigenias de Benito Caldera y Luis Gómez de Tapia en 1580. Por el contrario, sí se trasladaba por primera vez de forma conjunta una amplia muestra de la poesía lírica de Camões, conforme el editor puntualiza en el umbral del tercer tomo, una vez presentada su versión del poema épico en los otros dos tomos: “Es pues bien extraño, que nadie haya pensado hasta ahora en traducir estas poesías. Nosotros hemos sido los primeros que lo hemos intentado” (Camoens 1818: 14). Cabe decir, por lo tanto, que coinciden en el tiempo esta traducción inaugural y el primer hito de la difusión en España de la obra poética en castellano del escritor (Dasilva 2003a).

Para distinguirlos de los textos traducidos, los poemas originales en esta lengua se señalan, como aclara Lamberto Gil, con un asterisco.

El grupo está compuesto por 9 redondillas y 19 sonetos, además del monólogo de Aónia. La novedad es que hay también 2 elegías: “La sierra fatigando de contino” y “De peña en peña muevo las pisadas”. La razón está en la preferencia como texto de partida de la edición organizada algunos años antes por el Padre Tomás José de Aquino, en la que ya descollaban dichas elegías (Camões 1779-80). Estas son las redondillas:

1. “Amor loco, amor loco / Diome amor tormentos dos”
5. “De vuestros ojos, centellas / Falsos loores os dan”
6. “¿Do la mi ventura / Sepa quien padece”
7. “Irme quiero, madre / Madre, si me fuere”
8. “Justa fue mi perdición / Después que Amor me formó”
9. “Ojos, herido me habéis / Pues me disteis tal herida”
11. “¿Para qué me dan tormento / Tiempo perdido es aquel”
15. “¿Que veré que me contente / Desque una vez miré”
20. “Vos tenéis mi corazón / Mi corazón me han robado”

Y estos los sonetos:

1. “A la margen del Tajo en claro día”
7. “¡Ay! ¿Quién dará a mis ojos una fuente”
8. “Ayúdame, Señora, a hacer venganza”
10. “Con razón os vais, aguas, fatigando”
12. “¡Cuánto tiempo ha que lloro un día triste”
18. “Dulces engaños de mis ojos tristes”
19. “El vaso reluziente y cristalino”
21. “En una selva, al despuntar del día”
27. “Las peñas retumbaban al gemido”
28. “Los ojos que con blando movimiento”
32. “Mil veces entre sueños tu figura”
33. “No bastava que amor puro y ardiente”
34. “¡Oh, cesse ya, Señor, tu dura mano!”
35. “¡Oh claras aguas deste blando río,”
37. “Orfeo enamorado, que tañía”
38. “Por gloria tuve un tiempo el ser perdido”
42. “Rebuelvo en la incessable fantasía”
44. “Si el fuego que me enciende, consumido”
48. “Sospechas, que en mí triste fantasía”

En 1857, el segundo tomo de la edición *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII* organizada por Adolfo de Castro en la famosa

colección de clásicos Biblioteca de Autores Españoles, promovida por Manuel Rivadeneyra, reproduce dentro de la sección “De los poetas líricos portugueses que han escrito en lengua castellana” 4 redondillas en castellano de Camões: “Irme quiero, madre / Madre, si me fuere”, “De dentro tengo mi mal / Mi nueva y dulce querella”, “Amor loco, amor loco / Diome amor tormentos dos” y “Todo es poco lo posible / Posible es a mi cuidado” (Castro: 1857). Adolfo de Castro antepone este largo comentario laudatorio a los textos:

El más excelente de los ingenios de Portugal, el tierno cantor de la desdichada muerte de Inés de Castro, que inútilmente intentó Bocage llorar con más dulce entonación en el pasado siglo; el sublime animador del cabo de Buena-Esperanza, el ilustre Camões, en fin, apasionado admirador de nuestros cancioneros, se dedicó a imitarlos en preciosos juguetes, que corren impresos con sus demás obras.

Véanse algunas muestras, no del talante poético del príncipe de los ingenios lusitanos, sino de su desempeño en una lengua en que escribía por afición.

La más encantadora de estas sencillas composiciones es sin duda alguna el cantarillo de la pastora, que, enamorada de un marinero, se proponía dejar el prado por la inconstancia de las olas del mar, para vivir en compañía del objeto de sus amores [“Irme quiero, madre / Madre, si me fuere”].

La gracia y facilidad con que está escrita esta cancioncilla hacen recordar las galas que se atesoran en nuestros cancioneros, del mismo modo que las siguientes [“De dentro tengo mi mal / Mi nueva y dulce querella”, “Amor loco, amor loco / Diome amor tormentos dos” y “Todo es poco lo posible / Posible es a mi cuidado”]. (Castro 1857: XXXVII)

Prosiguiendo nuestro repaso, en el mismo siglo XIX se publica en 1883 el volumen *Granos de oro: Poesías de los principales autores extranjeros puestos en rima castellana*, de Jaime Marti-Miguel, con 3 sonetos camonianos en castellano: “De piedra, de metal, de cosa dura”, “Ondas que por el mundo caminando” y “Sobre un olmo que al cielo parecía” (Marti-Miguel 1883). Siete años después, aparece el *Catálogo razonado biográfico y bibliográfico de los autores portugueses que escribieron en castellano*, de vastas dimensiones, elaborado por Domingo Garcia Peres. Aquí se transcriben el soneto “¡Cuánto tiempo ha que lloro un día triste” y 9 redondillas (Garcia Peres 1890: 88-94):

4. "De dentro tengo mi mal / Mi nueva y dulce querella"
6. "¿Do la mi ventura / Sepa quien padece"
7. "Irme quiero, madre / Madre, si me fuere"
8. "Justa fue mi perdición / Después que Amor me formó"
11. "¿Para qué me dan tormento / Tiempo perdido es aquel"
13. "¿Por qué no miras, Giraldo" / "Vuelve acá, no estés pasmado"
15. "¿Qué veré que me contente / Desque una vez miré"
17. "Todo es poco lo posible / Ved qué engaño señorea"
20. "Vos tenéis mi corazón / Mi corazón me han robado"

García Peres destaca fervorosamente la vertiente de Camões como poeta en castellano:

A pesar de no pertenecer los *Lusíadas* al Parnaso Castellano, alcanzó para su autor el dictado de *Príncipe de los Poetas de las Españas*, dictado justo y apropiado, porque no hay otro, que en la epopeya pueda disputárselo; pero están en castellano muchas de sus composiciones líricas, que compiten en gracia, donosura y rica entonación, con las de Garcilaso, de quien era admirador y secuaz Luís de Camões, de las cuales transcribimos algunas. (García Peres 1890: 87-88)

El primer volumen dedicado en su totalidad a la obra poética camoniana en castellano se editará con el título *Poesías castellanas* hacia 1925, en coincidencia con la celebración del cuarto centenario del nacimiento del escritor (Camoens 1925?). Este volumen forma parte de la colección *Letras Españolas*, al cuidado de Juan Hurtado y Jiménez de la Serna y Ángel González Palencia, integrada por obras de numerosos autores de renombre. Camoens, concretamente, sigue a Quevedo y antecede a Zorrilla en condición de protagonista del duodécimo tomo. En un prólogo de Eugenio Escribano, el empeño en identificar a Camões como clásico también en idioma castellano es notorio:

He ahí el fin de este libro: que en adelante recibamos también por nuestro al buen aventurero, tan animoso como desdichado, al gran caballero andante que en su vida y en sus versos encarnó el alma de Lusitania tan admirablemente como Cervantes la de España, al creador de una epopeya más nacional que la de Homero, al primer genio poético de nuestra raza, a no existir Lope de Vega.

Lean los españoles estas poesías escritas por el autor de *Os Lusíadas* en el habla *do soberbo castelhano*, y se pasmarán de la maestría y noble soltura con que la maneja, y momentos habrá en

que sospechen si están leyendo trozos de Garcilaso o letrillas de Góngora. (Escribano 1925?: 6-7)

En esta edición, que adopta como fuente las *Obras completas* dispuestas por Teófilo Braga en 1874, se contabilizan 12 redondillas, 23 sonetos y el monólogo de Aónia, además de fragmentos de los autos teatrales. Hay 1 redondilla más, “Di, Juan, ¿de qué murió Blas / Dime, Juan, ¿quién le engañó”, proveniente de una de las cartas de Camões. Estas son las redondillas:

1. “Amor loco, amor loco / Diome amor tormentos dos”
4. “De dentro tengo mi mal / Mi nueva y dulce querella”
5. “De vuestros ojos, centellas / Falsos loores os dan”
6. “¿Do la mi ventura / Sepa quien padece”
7. “Irme quiero, madre / Madre, si me fuere”
8. “Justa fue mi perdición / Después que Amor me formó”
9. “Ojos, herido me habéis / Pues me disteis tal herida”
11. “¿Para qué me dan tormento / Tiempo perdido es aquel”
13. “¿Por qué no miras, Giraldo / Vuelve acá; no estés pasmando”
15. “¿Qué veré que me contente / Desque una vez miré”
17. “Todo es poco lo posible / Ved qué engaño señorea”
20. “Vos tenéis mi corazón / Mi corazón me han robado”

Los sonetos son los siguientes:

1. “A la margen del Tajo, en claro día”
7. “¡Ay! ¿Quién dará a mis ojos una fuente”
8. “Ayúdame, Señora, a hacer venganza”
10. “Con razón os vais, aguas, fatigando”
12. “¡Cuánto tiempo ha que lloro un día triste”
18. “Dulces engaños de mis ojos tristes”
19. “El vaso reluziente y cristalino”
21. “En una selva, al despuntar del día”
24. “Ilustre Gracia, nombre de una moça”
27. “Las peñas retumbaban al gemido”
28. “Los ojos que con blando movimiento”
31. “Mi Gusto y tu Beldad se desposaron”
32. “Mil vezes entre sueños tu figura”
33. “No bastava que amor puro y ardiente”
34. “¡Oh, cesse ya, Señor, tu dura mano!”
35. “¡Oh claras aguas deste blando río”
37. “Orfeo enamorado, que tañía”

38. "Por gloria tuve un tiempo el ser perdido"  
 39. "Pues lágrimas tratáis, mis ojos tristes"  
 39. "Pues siempre sin cesar, mis ojos tristes"  
 42. "Rebuelvo en la incessable fantasía"  
 44. "Si el fuego que me enciende, consumido"  
 48. "Sospechas, que en mi triste fantasía"

Poco después sale un nuevo volumen consagrado de forma completa a la lírica en castellano de Camões, titulado *Poesías Castellanas y Autos*, de la responsabilidad de Marques Braga. La génesis del mismo está en un concurso convocado por la Real Academia Española, que deseaba honrar al escritor en su centenario premiando "el mejor original para una edición crítica de las poesías castellanas de Camoens y de sus tres Autos *El Rey Seleuco, Os Anfitriões y El Filodemo*", según las bases de la convocatoria (Camoens 1929: 3).

Este libro está precedido de una introducción dividida en varios epígrafes: "Relaciones de las Poesías Castellanas y de los Autos de Camoens con la Literatura Castellana", "Camoens y la Literatura Castellana (Imitaciones y reminiscencias)", "Luis de Camoens" y "Fijación del texto de las Poesías Castellanas". Marques Braga aborda asuntos heterogéneos, desde una semblanza biográfica del escritor rebosante de lances fabulosos hasta una relación de ecos de la obra de autores españoles en su producción tanto lírica como épica. No evita este editor apuntar las complicaciones editoriales de la poesía camoniana:

En las Ediciones de las *Rimas* de Camoens de 1595, 1598 y 1616, no aparece ningún soneto en castellano. Los sonetos en castellano atribuidos a Camoens por Faria y Sousa y por todos los que después de este han prohijado las ideas del admirador del Poeta, aumentando las *Rimas* sin criterio, solo son suyos excepcionalmente. (Camoens 1929: 8)

Más adelante, al detallar la ascendencia de los textos, Marques Braga dice que de las *Rhythmas* de 1595 proceden 9 redondillas y el monólogo de Aónia, el cual denomina elegía siguiendo el criterio de Faria e Sousa. Así lo razona: "El monólogo de Aónia es una elegía en castellano, en la cual la Princesa Doña Juana, hija del Imperador Carlos V, llora la muerte de su marido el Príncipe D. Juan, hijo del Rey de Portugal D. Juan III, con quien se había casado en 1552" (Camoens 1929: 32). De la *Segunda Parte* de las *Rimas* de 1616,

Marques Braga transfiere 4 redondillas, a las que añade 1 aportada por Faria e Sousa. En lo que corresponde a los sonetos, describe que 6 “fueron publicados en el *Cancioneiro de Luís Franco Correa*, el cual, en la primera página, se dice *compañero de Camoens en India*” (Camoens 1929: 25). Se proporcionan en esta edición con cuidadosas anotaciones, en conclusión, 14 redondillas y 9 sonetos, aparte del monólogo de Aónia e íntegramente los 3 autos. Las redondillas son estas:

1. “Amor loco, amor loco / Diome amor tormentos dos”
3. “Ay de mí / En dos maneras se muestra”
4. “De dentro tengo mi mal / Mi nueva y dulce querella”
5. “De vuestros ojos, centellas / Falsos loores os dan”
6. “¿Do la mi ventura / Sepa quien padece”
7. “Irme quiero madre / Madre, si me fuere”
8. “Justa fue mi perdición / Después que Amor me formó”
9. “Ojos, herido me habéis / Pues me disteis tal herida”
11. “¿Para qué me dan tormento / Tiempo perdido es aquel”
13. “¿Por qué no miras, Giraldo / Vuelve acá, no estés pasmado”
15. “¿Qué veré que me contente / Desque una vez miré”
17. “Todo es poco lo posible / Ved qué engaños señorea”
18. “Todo es poco lo posible / Posible es a mi cuidado”
20. “Vos tenéis mi corazón / Mi corazón me han robado”

Marques Braga pone a los 9 sonetos este encabezamiento, pero sin especificar nada de sus fuentes para hacer tal valoración: “Hay muchos sonetos castellanos que han sido atribuidos a Camoens pero que se ha reconocido que no le pertenecen. Los sonetos castellanos que publicamos, son los que todavía no fueron reconocidos como propiedad ajena” (Camoens 1929: 33). Estos son los íncipit:

2. “Al pie de una verde y alta enzina”
3. “Amor, Amor, que fieres al cuitado”
9. “Cansada y ronca boz, ¿por qué, bolando”
17. “¿Do están los claros ojos que colgada”
37. “Orfeo enamorado, que tañía”
39. “Pues siempre sin cessar, mis ojos tristes”
42. “Rebuelvo en la incessable fantasía”
45. “Si el triste corazón que siempre llora”
49. “Ventana venturosa, do amanece”

En 1945, gracias a Martín de Riquer, catedrático de Literaturas Románicas de la Universitat de Barcelona y miembro de la Real Academia Española, aparece el volumen *Poesías castellanas y fragmentos de Lusíadas según la versión de Enrique Garcés (1591)* (Camoens 1945). En un preliminar, al comienzo del cual está una cita de la égloga I —“Nota e vê, / *quão bem que soa o verso castellano*”—, el editor pretexto el tamaño reducido de la obra en castellano supuestamente legítima de Camões para disculpar la inclusión de bastantes estrofas de la popeya:

En este libro se ofrece toda la producción lírica de Luis Vaz de Camoens, escrita originariamente en lengua castellana. [...] La crítica moderna ha señalado tantas atribuciones falsas en las obras líricas que desde el siglo XVII hasta el XIX se han colocado bajo el nombre de Camoens, que es escaso el número de poesías escritas en castellano que hoy día podemos publicar como de autenticidad más o menos segura. A fin, pues, de dar a este libro un mayor contenido y de fijar al mismo tiempo lo más recio y notable de la producción del gran poeta, incluimos, a continuación de su obra lírica castellana, una selección de la traducción de *Os Lusíadas* de Enrique Garcés, impresa en Madrid en 1591. (Camoens 1945: I-X)

Al margen de los fragmentos de *Os Lusíadas* y también de sendos soliloquios de los personajes Sósia y el Bobo del *Auto dos Enfatriões* y del *Auto de Filodemo*, Martín de Riquer reúne 14 redondillas, 13 sonetos y el monólogo de Aónia. Desde el punto de vista autorial, explica que sigue como guía la *Lírica* de Rodrigues y Lopes Vieira, acrecentando los textos editados por Marques Braga que no están en esa edición. Son estas las redondillas:

1. “Amor loco, amor loco / Diome amor tormentos dos”
3. “Ay de mí / En dos maneras se muestra”
4. “De dentro tengo mi mal / Mi nueva y dulce querella”
5. “De vuestros ojos, centellas / Falsos loores os dan”
6. “¿Do la mi ventura / Sepa quien padece”
7. “Irme quiero, madre / Madre, si me fuere”
8. “Justa fue mi perdición / Después que Amor me formó”
9. “Ojos, herido me habéis / Pues me disteis tal herida”
10. “Olvidé y avoescy / Hase de entender así”
11. “¿Para qué me dan tormento / Tiempo perdido es aquel”
13. “¿Por qué no miras, Giraldo / Vuelve acá, no estés pasmado”
15. “¿Qué veré que me contente / Desque una vez miré”

17. "Todo es poco lo posible / Ved qué engaños señora"  
 20. "Vos tenéis mi corazón / Mi corazón me han robado"

Y los sonetos estos:

2. "Al pie de una verde y alta enzina"  
 3. "Amor, Amor, que fieres al cuitado"  
 9. "Cansada y ronca boz, ¿por qué, bolando"  
 13. "De piedra, de metal, de cosa dura"  
 17. "¿Do están los claros ojos que colgada"  
 19. "El vaso reluziente y cristalino"  
 24. "Ilustre Gracia, nombre de una moza"  
 36. "Ondas que por el mundo caminando"  
 37. "Orfeo enamorado, que tañía"  
 39. "Pues siempre sin cessar, mis ojos tristes"  
 42. "Rebuelvo en la incessable fantasía"  
 45. "Si el triste corazón que siempre llora"  
 49. "Ventana venturosa, do amanece"

Dámaso Alonso y José Manuel Blecua escogerán una de las redondillas más célebres de Camões, "Irme quiero, madre / Madre, si me fuere", al dar a conocer su *Antología de la poesía española (Poesía de tipo tradicional)* en 1956 (Alonso & Blecua 1969: 174-175). Dos años más tarde, Xosé Filgueira Valverde reserva un espacio en su monografía *Camoens*, dentro del epígrafe titulado "Algunas poesías castellanas de Camoens", para varios textos que comenta desde un ángulo literario: las redondillas "Vos tenéis mi corazón / Mi corazón me han robado", "Amor loco, amor loco / Diome amor tormentos dos", "Justa fue mi perdición / Después que Amor me formó" e "Irme quiero madre / Madre, si me fuere"; los sonetos "El vaso reluziente y cristalino" y "Pues lágrimas tratáis, mis ojos tristes"; y el monólogo de Aónia (Filgueira Valverde 1958: 433-447). Otra vez se exalta a Camões por su inspiración en castellano:

Nadie con mejores títulos que Camoens puede ser llamado *poeta hispanhol*. Así quería él mismo ser considerado. Su mayor gloria es la de encarnar la comunidad de los pueblos que, con una clara conciencia de su misión común en la Historia, conviven en nuestra Península. Y la encarna: por su oriundez, por sentirse ciudadano de la España mayor, por haber cultivado las dos lenguas de expansión ecuménica, por su posición axial en las dos literaturas, de las que recibe por igual una herencia de ideas y de modos de expresión y sobre las cuales por igual influye... (Filgueira Valverde 1958: 409)

En un estudio ulterior, Filgueira Valverde mantendrá una posición ecléctica en torno a la obra camoniana en castellano:

El legado castellano de la lírica camoniana está constituido por 11 (no por 15) de las 118 letrillas que tenemos por suyas; por dos (Costa Pimpão) o cuatro (Hernâni Cidade) de los 30 sonetos que aparecen atribuidos en Juromenha; tampoco puede aceptarse que sea suyo el gallego “Alá en Monterrei, en val de Laça”. Es segura la atribución del bellissimo parlamento de Aonia en la Égloga I, pero no la de dos elegías. Pese a la criba crítica, la obra en castellano es considerable por el número de las composiciones, pero sobre todo valiosa por su calidad. (Filgueira Valverde 1981: 87)

En 1959, Antero Vieira de Lemos y Julio Martínez Almoyna publican el tomo *A Obra Espanhola de Camões*. En la primera mitad, al lado de una síntesis biográfica y una aproximación a su obra, se encaran aspectos de la relación del escritor con la cultura española en los capítulos “Camões visto pelos espanhóis” e “Influências espanholas de Camões” (Lemos & Martínez Almoyna 1959: 87-112). La segunda parte es para la obra en castellano, y consta de una introducción y de la transcripción de los textos que a criterio de los editores forman parte del caudal literario camoniano.

Según Vieira de Lemos y Martínez Almoyna, su propósito es concentrar piezas autorialmente genuinas, y por ello, como dicen, “apenas foram coligidas as composições reconhecidas como autênticas nas últimas edições críticas” (Lemos & Martínez Almoyna 1959: 115). No obstante, se ciñen a aceptar básicamente los textos en castellano compilados en la *Lírica* de Rodrigues y Lopes Vieira y en las *Obras completas* de Cidade. Solo rehúsan la composición “Olvidé y avoescy / Hase de entender así”, de la primera de estas ediciones. El resultado es, además de los autos, una colección de 13 redondillas y 7 sonetos, junto al monólogo de Aónia. Véanse las redondillas:

1. “Amor loco, amor loco / Diome amor tormentos dos”
4. “De dentro tengo mi mal / Mi nueva y dulce querella”
5. “De vuestros ojos, centellas / Falsos loores os dan”
6. “¿Dó la mi ventura / Sepa quien padece”
7. “Irme quiero, madre / Madre, si me fuere”
8. “Justa fue mi perdición / Después que Amor me formó”
9. “Ojos, herido me habéis / Pues me disteis tal herida”
11. “¿Para qué me dan tormento / Tiempo perdido es aquel”
13. “¿Por qué no miras, Giraldo” / “Vuelve acá, no estés pasmado”

- 15. "¿Qué veré que me contente / Desque una vez miré"
- 17. "Todo es poco lo posible / Ved qué engaños señorea"
- 18. "Todo es poco lo posible / Posible es a mi cuidado"
- 20. "Vos tenéis mi corazón / Mi corazón me han robado".

Estos son los sonetos:

- 13. "De piedra, de metal, de cosa dura"
- 17. "¿Dó están los claros ojos que colgada"
- 19. "El vaso reluziente y cristalino"
- 24. "Ilustre Gracia, nombre de una moça"
- 36. "Ondas que por el mundo caminando"
- 37. "Orfeo enamorado, que tañía"
- 39. "Pues lágrimas tratáis, mis ojos tristes".

José Maria Viqueira, docente español de la Universidade de Coimbra, da a la luz con ocasión del IV centenario de *Os Lusíadas* un pormenorizado trabajo, *Camões y su hispanismo*, segmentado en dos partes principales. La segunda parte, de carácter general, gira alrededor de los escritores portugueses que emplearon el castellano, mientras que la primera se ocupa de cuestiones relativas a Camões y la cultura española. En uno de los apartados de esta segunda parte, se atiende a la obra en castellano del escritor en todos los géneros, desde el teatral al epistolar.

En el género poético, Viqueira se sujeta estrictamente a los criterios de las *Rimas* de Costa Pimpão, algo hasta cierto punto esperable ya que por entonces ambos desarrollaban su actividad en la misma institución universitaria:

Por hoy vamos a limitamos, tal como acabamos de hacer con el teatro, a poner de relieve, con sencillo comentario, las poesías castellanas de Camões. Y advertiré ya desde ahora que sólo he de admitir como válidas y auténticas para este fin, las recogidas con tanto cuidado y garantía por el Prof. Costa Pimpão en la edición citada. Y nos contentaremos sólo con estas, a pesar de sentir una enorme pena de tener que dejar de lado tanto soneto maravilloso como va a quedar al margen, por el repudio de Costa Pimpão. (Viqueira 1972: 47)

Como se percibe, Viqueira lamenta que Costa Pimpão no albergue por su inflexibilidad más textos en castellano. Pese a estas reservas, que no dejan de ser leves, ratificará de forma todavía más

incondicional la fidelidad a su punto de vista editorial cuando pase a analizar cada uno de los sonetos:

Por último, dentro de la poesía camoniana, veamos los sonetos escritos en lengua española. De todos cuantos se han atribuido a Camões en antiguas ediciones, aceptamos por auténticos exclusivamente aquellos que figuran en la edición de Costa Pimpão, por las razones expuestas por este mismo autor, que son para nosotros la mejor garantía. Tal vez el excesivo y sutil análisis del camonista prive a Camões de algún que otro bello soneto, puesto que el canon por él establecido está lejos de ser absolutamente definitivo e intangible. Pero, sin embargo, más vale que luego, si algo se ha de modificar con el tiempo, se le añadan poemas al acervo camoniano que no que se le resten. (Viqueira 1972: 67)

Viqueira recalca en otro sitio su total respeto a lo dictado en las *Rimas* de Costa Pimpão, aunque con ello no le quede más remedio que apartar poemas sugeridos por otros editores, como Cidade:

Son los sonetos anteriores los únicos admitidos como auténticos por la fina crítica de Costa Pimpão, que seguimos. Y puesto que las razones del erudito profesor nos han convencido, a aquellos nos limitamos, habiéndolos transcritos por entero, porque constituyen valiosísimos ejemplos de la lengua española en manos de Camões. Pero no podemos menos de sentir pena por la supresión de otros cuantos, publicados, por ejemplo, en la cuidada edición de Hernâni Cidade, que bien merecen ser del vate lusitano. (Viqueira 1970: 70)

Hasta ahora, la última edición de la poesía en castellano de Camões es el volumen *Poemas españoles*, preparado en 1980 por el escritor y traductor mejicano Carlos Montemayor en coincidencia con el IV centenario del fallecimiento del autor (Camões 1980b). Antes de dar los poemas elegidos, en una breve introducción se delinea la trayectoria de Camões y también se facilitan algunas reflexiones sobre los ingredientes de su obra. En cuanto a la autoría de los textos, Carlos Montemayor informa que toma como punto de partida la *Lírica* de Rodrigues y Lopes Vieira, la cual asume sin más. La única alteración consiste en algunos versos insertos en la carta I:

La mar en medio y tierras he dejado  
de cuanto bien, cuitado, yo tenía.

¡Cuán vano imaginar, cuán claro engaño  
 es darme yo a entender que con partirme  
 de mí s'ha de partir un mal tamaño!

Montemayor no se percata, con todo, de que estos versos son de Garcilaso de la Vega, los dos primeros de un soneto y los tres finales de una égloga: “Este poema aparece en la primera carta de Camões, escrita desde Ceuta. Es un quinteto de versos endecasílabos con rima en los versos tercero y quinto, asonantado el primero con ellos y libres los otros” (Camões 1980b: 53-54).

Por lo demás, hay que calificar de curiosa la contribución de Vasco Graça Moura en el tomo *Poesias castelhanas de Camões*, estampado en 2010, dado que se trata de una traducción al portugués de algunas de las composiciones en castellano supuestamente escritas por el poeta (Moura 2010). En la contracubierta se hace esta afirmación que no es real: “Pela primeira vez publicadas em edição autónoma, as poesias castelhanas de Camões [...]”. En un prólogo conciso, Graça Moura se sumerge superficialmente en los contra-tiempos editoriales de los textos. De manera poco atinada, asevera que el montante de poemas camonianos en castellano susceptibles de debate no resulta muy abundante, cuando lo cierto es que las redondillas y los sonetos en esta lengua otorgados al escritor totalizan, como hemos observado, un respetable acervo. Indica el editor y traductor: “Não sendo este o lugar para se retomar a discussão do cânone camoniano, convém todavia observar que, em qualquer caso, o número das poesias castelhanas em questão é relativamente escasso” (Moura 2010: 7).

Sin ir más allá, Graça Moura obedece al pie de la letra el criterio de las *Rimas* de Costa Pimpão, trasplantando al portugués los poemas validados por este editor. No renuncia a traducir, aunque en un apéndice, otros sonetos agrupados por Cidade en sus *Obras completas*. De todos modos, Graça Moura opina sorprendentemente que en última instancia no cree que ni uno de los sonetos que vierte sea de Camões. Sin aducir ningún razonamiento para poner en entredicho la autoría de los poemas, se limita a aplicar su mera intuición: “Numa opinião que reconheço ser de puro impressionismo estilístico, atrevo-me a dizer que nenhum dos sonetos em questão (2+5) me parece camoniano...” (Camões 2010: 7).

#### IV. Un corpus de los poemas en castellano de Camões

Por lo que toca a las redondillas, los textos que se pueden conceptualizar como irrefutables oscilan entre 3 y 9 piezas. Aparece esta última cantidad en las *Rhythmas* de 1595 y en las *Rimas* de 1598, pero solamente 3 de ellas gozan del respaldo de la tradición manuscrita: “De dentro tengo mi mal / Mi nueva y dulce querella”, en el *Manuscrito Apenso*; “Justa fue mi perdición / Después que Amor me formó”, en el *Cancionero de la Real Academia de la Historia*; y “Vos tenéis mi corazón / Mi corazón me han robado”, en el *Manuscrito Juromenha* (Camões 1985: 418-426). Las 6 redondillas a las que les falta el aval de los códices son estas: “Amor loco, amor loco / Diome amor tormentos dos”, “De vuestros ojos, centellas / Falsos loores os dan”, “Irme quiero, madre / Madre, si me fuere”, “¿Para qué me dan tormento / Tiempo perdido es aquel”, “Todo es poco lo posible / Ved qué engaños señorea” y “Todo es poco lo posible / Posible es a mi cuidado”.

Las otras 11 redondillas no poseen ninguna huella aceptable de autoría camoniana, como ocurre con “Afuera consejos vanos”, “¿Do la mi ventura / Sepa quien padece”, “Ojos, herido me habéis / Pues me disteis tal herida”, “Passa bolando el bien”, “Porque no os canse una vida” y “Un día en que bos empleo”. Varias piezas tienen su autoría contestada, y así sucede con “Ay de mí / En dos maneras se muestra” (D. Manuel de Portugal), “Olvidé y avorescy / Hase de entender así” (Garcí Sánchez de Badajoz o también Juan Álvarez Gato), “¿Por qué no miras, Giraldo” (Diogo Bernardes), “¿Qué veré que me contente / Desque una vez miré” (Enrique d’Almeida) y “Tal estoy después que os ví” (Diogo Bernardes).

En lo que se refiere a los sonetos, ninguna composición en castellano es a nuestro juicio de Camões, ni tan siquiera con la certeza más mínima. Es conveniente hacer especial hincapié en ello, ya que algunos poemas incluso han sido canonizados con la firma del poeta en varias antologías españolas. Como muestras, es preciso mencionar que Arturo del Hoyo selecciona “¿Do están los claros ojos que colgada” en la *Antología del soneto clásico español (siglos XV-XVII)* (VV.AA. 1963: 44), José Manuel Blecua “El vaso reluciente y cristalino” y “Ondas que por el mundo caminando” en *Poesía de la Edad de Oro y Renacimiento* (VV.AA. 1982: 177-178) y José María Micó y Jaime Siles estas mismas composiciones en *Paraíso cerrado. Poesía en lengua española de los siglos XVI y XVII* (VV.AA. 2003: 120).

Ya hace más de cien años, Carolina Michaëlis de Vasconcelos documentó diversos propietarios portugueses o españoles –por ejemplo Valentim da Silva, Sá de Miranda, D. Manuel de Portugal, D. João da Silva, Diogo Bernardes, Jorge de Montemayor, Hernando de Acuña, Garcilaso de la Vega o Lope de Vega– para 34 de los 49 sonetos juzgados alguna vez como camonianos (Vasconcelos 1910: 578-580):

1. “A la margen del Tajo en claro día”
4. “Angélica, la bella, despreciando”
5. “Argos quisiera ser para miraros”
6. “¡Ay, Dios! Si yo cegara antes que os viera”
7. “¡Ay! ¿Quién dará a mis ojos una fuente”
8. “Ayúdame, Señora, a hacer venganza”
10. “Con razón os vais, aguas, fatigando”
11. “Cesse, Señora, ya tu dura mano”
12. “¡Cuánto tiempo ha que lloro un día triste”
13. “De piedra, de metal, de cosa dura”
14. “De reluzientes armas la hermosa”
16. “Dexadme, centinelas dulces mías”
18. “Dulces engaños de mis ojos tristes”
21. “En una selva, al despuntar del día”
23. “Hero, de una alta torre do mirava”
24. “Ilustre Gracia, nombre de una moça”
25. “Ir y quedar, y con quedar partirse”
26. “La letra que del nombre en que me fundo”
27. “Las peñas retumbaban al gemido”
28. “Los ojos que con blando movimiento”
29. “Los que bivís subjectos a la estrella”
31. “Mi Gusto y tu Beldad se desposaron”
32. “Mil vezes entre sueños tu figura”
33. “No bastava que amor puro y ardiente”
34. “¡Oh, cesse ya, Señor, tu dura mano!”
35. “¡Oh claras aguas deste blando río,”
36. “Ondas que por el mundo caminando”
38. “Por gloria tuve un tiempo el ser perdido”
42. “Rebuelvo en la incessable fantasía”
44. “Si el fuego que me enciende, consumido”
46. “Si mil vidas tuviera que entregaros”
47. “Sobre un olmo que al cielo parecía”

48. "Sospechas, que en mí triste fantasía"  
 49. "Ventana venturosa, do amanece"

Los 15 sonetos restantes no están amparados por pruebas suficientes para su correcta atribución a Camões:

2. "Al pie de una verde y alta enzina"  
 3. "Amor, Amor, que fieres al cuitado"  
 9. "Cansada y ronca boz, ¿por qué, bolando"  
 14. "Del hondo valle del tormento mío"  
 16. "¿Dó están los claros ojos que colgada"  
 18. "El vaso reluziente y cristalino"  
 19. "En la escuela adó Amor es presidente"  
 21. "Es lo blanco castíssima pureza"  
 30. "Luísa, son tan rubios tus cabellos"  
 37. "Orfeo enamorado, que tañía"  
 38. "Pues lágrimas tratáis, mis ojos tristes"  
 40. "¿Qué es esto, Dios de Amor, que ya no vales?"  
 41. "Rebuelvo en la incessable fantasía"  
 43. "Señor, no se despacha pertendiente"  
 45. "Si el triste corazón que siempre llora"

Nos parece muy significativo que no exista ningún soneto en castellano en las dos primeras colecciones impresas de la lírica camoniana, editadas en 1595 y 1598 bajo el reinado de Felipe II, soberano que se preocupó de alentar con personal interés las tempranas traducciones españolas de *Os Lusíadas* (Dasilva 2003b, 2009). De forma igualmente elocuente tampoco habrá textos de las mismas características en la siguiente edición, publicada en 1616, aún durante la monarquía hispano-portuguesa. Si se hubiera tenido conocimiento entonces de algún soneto en castellano de Camões, es bastante concebible que habría acabado incluido en tales volúmenes.

Entre los editores portugueses modernos, Costa Pimpão acoge los sonetos "El vaso reluziente y cristalino" y "Pues lágrimas tratáis, mis ojos tristes", el primero con origen en la *Terceira Parte das Rimas* de Álvares da Cunha y el segundo en esta entrega y a la par en las *Rimas várias* de Faria e Sousa, pero sin argumentar consistentemente su parecer. Se circunscribe a poner en práctica la convicción, irrenunciable a lo largo de sus estudios, de que Álvares da Cunha merece toda la fe y Faria e Sousa absolutamente ninguna. Es paradójica la postura divergente de este editor ante dos sonetos, "Pues

lágrimas tratáis, mis ojos tristes” y “Orfeo enamorado, que tañía”, que están en la *Terceira Parte das Rimas* y en las *Rimas várias*. Uno recibe su visto bueno simplemente por contener variantes en cada una de estas dos ediciones y, al revés, otro se convierte en objeto de rechazo porque la lección es común en ambas.

Se debe advertir que el prestigio académico desmesurado de que disfrutaban las *Rimas* de Costa Pimpão, a pesar de que tienen más de setenta años, motiva que “El vaso reluziente y cristalino” y “Pues lágrimas tratáis, mis ojos tristes” circulen a menudo como sonetos camonianos todavía actualmente. Los cinco sonetos más que están refrendados en la *Lírica* de Rodrigues y Lopes Vieira y en la *Obra completa* de Cidade –esto es, “De piedra, de metal, de cosa dura”, “¿Do están los claros ojos que colgada”, “Ondas que por el mundo caminando”, “Ilustre Gracia, nombre de una moça” y “Orfeo enamorado, que tañía”– tampoco tienen a su favor ninguna garantía fiable. Tanto es así que los tres primeros entraron a completar la poesía camoniana tardíamente, a mediados del siglo XIX, en las *Obras de Luís de Camões* del Visconde de Juromenha, quien los fue a buscar al *Cancioneiro de Luís Franco Correa*, donde figuran sin autor. Los otros dos sonetos están ausentes de la tradición manuscrita.

No es dudosa, para finalizar, la legitimidad camoniana de la égloga “Que grande variedade vão fazendo”, a la que pertenece el monólogo de Aónia. Se lee ya en las *Rhythmas* de 1595 y en las *Rimas* de 1598, no dejando de comparecer a partir de ahí en ninguna edición tanto clásica como moderna. Dentro de la tradición manuscrita, además, se encuentra con el nombre del escritor en el “Índice” del *Cancioneiro do Padre Pedro Ribeiro*, en el *Cancioneiro de Luís Franco Correa* y en el *Cancionero de la Real Academia de la Historia*.

En definitiva, para nosotros la poesía lírica en castellano de Camões estaría constituida, resumidamente, por los siguientes textos:

a) 9 redondillas:

1. “Amor loco, amor loco / Diome amor tormentos dos”
4. “De dentro tengo mi mal / Mi nueva y dulce querella”
5. “De vuestros ojos, centellas / Falsos loores os dan”
7. “Irme quiero, madre / Madre, si me fuere”
8. “Justa fue mi perdición / Después que Amor me formó”
11. “¿Para qué me dan tormento / Tiempo perdido es aquel”

17. "Todo es poco lo posible / Ved qué engañosa señora"  
 18. "Todo es poco lo posible / Posible es a mi cuidado"  
 20. "Vos tenéis mi corazón / Mi corazón me han robado"

b) El monólogo de Aónia, en la égloga "Que grande variedade vão fazendo".

## Bibliografía

- Alonso / Blecua (1969): Dámaso Alonso / José Manuel Blecua, *Antología de la poesía española (Poesía de tipo tradicional)*, Madrid, Editorial Gredos.
- Asensio (1974): Eugenio Asensio, "España en la épica portuguesa del tiempo de los Felipes (1580-1640)", in *Estudios portugueses*, París, Fundação Calouste Gulbenkian - Centre Culturel Portugais, pp. 455-493.
- Braga (1907): Teófilo Braga, *Camões. Epoca e Vida*, Porto, Livraria Chardron.
- Camões (1595): Luís de Camões, *Rhythmas*, Lisboa, Manoel de Lyra. À custa de Estêvão Lopes mercador de libros.
- Camões (1598): Luís de Camões, *Rimas*, Lisboa, Pedro Crasbeeck. À custa de Estêvão Lopes mercador de libros.
- Camões (1616): Luís de Camões, *Rimas*, Lisboa, Pedro Crasbeeck. *Segunda parte, à custa de Domingos Fernandez mercador de libros*.
- Camões (1668): Luís de Camões, *Terceira Parte das Rimas*, Lisboa, Antonio Craesbeeck de Mello. *Tiradas de varios manvscriptos muitos da letra do mesmo Autor, por D. Antonio Alvarez da Cunha, offerecidas a soberana alteza do Principe Dom Pedro*.
- Camões (1685-9a): Luís de Camões, *Rimas várias*, t. I e II, s.l., Imprenta de Teotônio Dâmaso de Melo, 1685; t. III, IV e V, s.l., Imprenta Craesbeeckiana, 1689. Comentadas por Manuel de Faria y Sousa.
- Camões (1685-9b): Luís de Camões, *Rimas várias*, Lisboa, Imprensa Nacional - Casa da Moeda, 1972. Comentadas por Manuel de Faria y Sousa. Edição comemorativa do IV centenário da publicação de *Os Lusíadas*. Nota introdutória de Francisco Rebelo Gonçalves. Prefácio de Jorge de Sena. Reproducción facsímil de la ed. de 1685-9.

- Camões (1779-80): Luís de Camões, *Obras*, Lisboa, Luisiana. *Nova edição, a mais completa e emendada de quantas se tem feito até o presente. Tudo por diligencia e industria de Luis Francisco Xavier Coelho.*
- Camões (1860-9): Luís de Camões, *Obras*, Lisboa, Imprensa Nacional. *Precedidas de um ensaio biografico [...] augmentadas com algumas composições inéditas do poeta pelo Visconde de Juromenha.* 6 vols. y 1 folleto.
- Camões (1873-4): Luís de Camões, *Obras completas*, Porto, Imprensa Portuguesa-Editora. *Edição crítica com as mais notáveis variantes, organizada por Theophilo Braga.* 3 t. en 7 vols.
- Camões (1880): Luís de Camões, *Parnaso*, Porto, Imprensa Internacional. *Edição Ferreira de Brito, comemorativa do III centenário da morte de Camões. Com uma introdução sobre a história da recensão do texto lyrico por Theophilo Braga.* 3 vols.
- Camões (1880-5): Luís de Camões, *Sämmtliche Gedichte*, Pederborn, Druck und Verlag von Ferdinand Schöningh. *Zum ersten Male deutsch von Wilhelm Storck.* Zweiter Band.
- Camões (1932): Luís de Camões, *Lírica*, Coimbra, Imprensa da Universidade. *Edição crítica pelo Dr. José Maria Rodrigues e Afonso Lopes Vieira.*
- Camões (1944): Luís de Camões, *Rimas*, Barcelos, Companhia Editora do Minho. *Texto estabelecido, revisto e prefaciado por Álvaro Júlio da Costa Pimpão.* 2ª ed., Coimbra, Acta Universitatis Conimbrigensis; 3ª ed., Coimbra, Atlântida Editora, 1973; 4ª ed., Coimbra, Almedina, 1994.
- Camões (1946): Luís de Camões, *Obras completas. Poesia Lírica*, Lisboa, Sá da Costa. *Prefácio e notas do Prof. Hernâni Cidade.* 2 vols.
- Camões (1963): Luís de Camões, *Obra Completa*, Rio de Janeiro, G. B. Companhia Aguilar Editora. *Organização, introdução, comentários e anotações do Prof. Antônio Salgado Júnior.*
- Camões (1980a): Luís de Camões, *Sonetos de Camões. 'Corpus' dos Sonetos Camonianos*, Paris - Rio de Janeiro, Centre Culturel Portugais - Fundação Casa de Rui Barbosa. *Edição e notas por Cleonice Serôa da Motta Berardinelli.*
- Camões (1980b): Luís de Camões, *Poemas españoles*, México, Premiá Editora. *Edición, prólogo y notas de Carlos Montemayor.* 2ª ed., México, Premiá Editora, 1984.

- Camões (1980-1): Luís de Camões, *Lírica completa*, Lisboa, Imprensa Nacional - Casa da Moeda. Prefácio e notas de Maria de Lurdes Saraiva. 3 vols.
- Camões (1985): Luís de Camões, *Lírica de Camões. 1. História, metodologia, corpus*, Lisboa, Imprensa Nacional - Casa da Moeda. *Texto estabelecido à luz da tradição manuscrita, em confronto com a tradição impressa, por Leodegário A. de Azevedo Filho.*
- Camoens (1818): Luis de Camoens, *Obras poéticas de Luís de Camões que tradujo al castellano Don Lamberto Gil*, Madrid, L. P. Villaverde. Vols. 1 e 2: *Os Lusíadas*; vol. 3: *Rimas*.
- Camoens (1925?): Luis de Camoens, *Poesías castellanas*, Madrid, Editorial Voluntad. *Colección Letras españolas. Obras selectas de nuestros autores clásicos publicada bajo la dirección de Juan Hurtado y J. de la Serna & Ángel González Palencia.*
- Camoens (1929): Luis de Camoens, *Poesías Castellanas y Autos*, Lisboa, Imprensa Nacional. Edición y notas por Marques Braga.
- Camoens (1945): Luis de Camoens, *Poesías castellanas y fragmentos de Los Lusíadas según la versión de Enrique Garcés (1591)*, Barcelona, Montaner y Simón. Edición y notas de Martín de Riquer.
- Castro (1857): Adolfo de Castro, "De los poetas líricos portugueses que han escrito en lengua castellana", in *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*, 2ª ed., t. II, Madrid, M. Rivadeneyra Editor, 1875, pp. XXXVII-XLI. Colección Biblioteca de Autores Españoles.
- Dasilva (2003a): Xosé Manuel Dasilva, "Aproximação inicial das traduções espanholas da obra lírica camoniana", *Revista Camoniana* (São Paulo), 3ª série, v. 14, pp. 245-304.
- Dasilva (2003b): Xosé Manuel Dasilva, "As Traduções Camonianas Espanholas de José María de Cossío", *Santa Barbara Portuguese Studies* (Santa Barbara), v. VII, pp. 191-211.
- Dasilva (2005): Xosé Manuel Dasilva, "A tradução do bilinguismo no teatro de Camões", in *Perfiles de la traducción hispano-portuguesa*, v. I, Vigo, Universidade de Vigo, pp. 83-97.
- Dasilva (2006): Xosé Manuel Dasilva, *Babel ibérico. Antología de textos críticos sobre la literatura portuguesa traducida en España*, Vigo, Universidade de Vigo.

- Dasilva (2009): Xosé Manuel Dasilva, "Camões, Luís de", in *Diccionario histórico de la traducción en España*, Madrid, Editorial Gredos, pp. 161-163.
- Dasilva (2012a): Xosé Manuel Dasilva, "Líneas maestras en la historia de la difusión de Camões en España", in *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH*, v. III, Roma, Bagatto Libri, pp. 32-40.
- Dasilva (2012b): Xosé Manuel Dasilva, "Camões en el canon de la literatura española", in *Camões e os Contemporâneos*, Braga, Centro Interuniversitário de Estudos Camonianos - Universidade dos Açores - Universidade Católica Portuguesa, pp. 259-276.
- Escribano (1925): Eugenio Escribano, "Prólogo", in Luís de Camoens, *Poesías castellanas*, Madrid, Editorial Voluntad, pp. 5-15.
- Filgueira Valverde (1958): Xosé Filgueira Valverde, *Camoens*, Barcelona, Editorial Labor, 1958; 2ª ed., Madrid, Editora Nacional, 1975; 3ª ed., Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1993; editado en portugués con el título *Camões*, Coimbra, Livraria Almedina, 1981.
- Filgueira Valverde (1972): "Prólogo", in *IV Centenario de Os Lusíadas de Camões (1572-1592)*, Madrid, Biblioteca Nacional de Madrid - Fundación Calouste Gulbenkian, pp. VII-XVI.
- Filgueira Valverde (1981): Xosé Filgueira Valverde, "Camoens, clásico español", in *Cuatro lecciones sobre Camoens*, Madrid, Fundación Juan March - Cátedra, pp. 71-98.
- García Martín (2011): Ana María García Martín, "Uso do castelhana na obra de Camões", in Aguiar e Silva (org.), *Dicionário de Luís de Camões*, Lisboa, Editorial Caminho, pp. 937-940.
- García Peres (1890): Domingo García Peres, *Catálogo razonado biográfico y bibliográfico de los autores portugueses que escribieron en castellano*, Madrid, Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos.
- Lázaro Carreter (1973): Fernando Lázaro Carreter, "Camoens, poeta en castellano", *Boletín de la Real Academia Española* (Madrid), t. LIII, pp. 8-16.
- Lemos & Martínez Almoyna (1959): Antero Vieira de Lemos; Julio Martínez Almoyna), *A Obra Espanhola de Camões*, Porto, Oficinas Gráficas da Livraria Pax.

- Llanos y Torriglia (1925): Félix Llanos y Torriglia, *El homenaje de España a Camoens*, Madrid, Imprenta del Ministerio de Marina.
- Marti-Miguel (1883): Jaime Marti-Miguel, *Granos de oro: Poesías de los principales autores extranjeros puestos en rima castellana*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Góngora.
- Moura (2010): Vasco Graça Moura, *Poesías castelhanas de Camões*, Lisboa, Ática, 2010.
- Pereira Filho (1974): Emmanuel Pereira Filho, *As Rimas de Camões – Cancioneiro de ISM*, Rio de Janeiro, Companhia José Aguilar Editora - Ministério da Educação e Cultura. *Edição póstuma aos cuidados de Edwaldo Cafezeiro e Ronaldo Menegaz*.
- Silva (1985): Vítor Manuel Aguiar e Silva, “O cânone da lírica de Camões: estado actual do problema; perspectivas de investigação futura”, *Revista da Universidade de Coimbra* (Coimbra), v. 33, pp. 31-49.
- Vasconcelos (1880-4): Carolina Michaëlis de Vasconcelos, “Recensão Crítica. Luís de Camões, *Sämmtliche Gedichte, Zum ersten Male deutsch von Wilhelm Storck*”, *Zeitschrift für Romanische Philologie* (Tubinga), v. IV, pp. 591-609; v. V, pp. 101-136; v. VII, pp. 131-157, pp. 407-453, pp. 494-530; v. VIII, pp. 1-23.
- Vasconcelos (1882): Carolina Michaëlis de Vasconcelos, “O Texto das *Rimas de Camões* e os Apocryphos”, *Revista da Sociedade de Instrução do Porto* (Oporto), v. 2, pp. 105-125.
- Vasconcelos (1889): Carolina Michaëlis de Vasconcelos, “Materiaes para um indice expurgatorio da lirica camoniana”, *Circulo Camoniano* (Oporto), v. 1, pp. 30-32.
- Vasconcelos (1900): Carolina Michaëlis de Vasconcelos, “Notas aos Sonetos Anonymos”, *Revue Hispanique* (París), v. VII, pp. 98-118.
- Vasconcelos (1910): Carolina Michaëlis de Vasconcelos, “Investigações sobre sonetos e sonetistas portugueses e castelhanos”, *Revue Hispanique* (Nueva York - París), t. XXII, pp. 509-614.
- Vasconcelos (1922-4): Carolina Michaëlis de Vasconcelos, *Estudos camonianos, I: O Cancioneiro Fernandes Tomás; II: O Cancioneiro do P. Pedro Ribeiro*, Lisboa, Imprensa Nacional - Casa da Moeda, 1980. Reproducción facsímil de las ediciones respectivas de 1922 y 1924 publicadas por la Imprensa da Universidade de Coimbra.

- Vasconcelos (s.d.): Carolina Michaëlis de Vasconcelos, *Estudos camonianos, III: Dispersos*, Lisboa, Edição da Revista *Ocidente*.
- Vázquez Cuesta (1981): Pilar Vázquez Cuesta, "O bilinguismo castelhano-português na época de Camões", *Arquivos do Centro Cultural Português* (París), v. XVI, pp. 807-827.
- Viqueira (1972): José María Viqueira, *Camões y su hispanismo*, Coimbra, Universidade de Coimbra.
- Viterbo (1915): Sousa Viterbo, *A Litteratura Hespahola em Portugal*, Lisboa, Imprensa Nacional, pp. I-XXIX; reproducido en X. M. Dasilva, *Perfiles de la traducción hispano-portuguesa*, v. III, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 2010, pp. 149-161.
- VV.AA. (1963): VV.AA., *Antología del soneto clásico español (siglos XV-XVII)*, Madrid, Aguilar. Edición de Arturo del Hoyo.
- VV.AA. (1982): VV.AA., *Poesía de la Edad de Oro y Renacimiento*, Madrid, Editorial Castalia. Edición de José Manuel Blecua.
- VV.AA. (2003): VV.AA., *Paraíso cerrado. Poesía en lengua española de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Galaxia Gutenberg – Círculo de Lectores. Selección y edición de José María Micó y Jaime Siles.
- Zamora Vicente (1981): Alonso Zamora Vicente, "Relaciones literarias hispano-portuguesas", in *Cuatro lecciones sobre Camoens*, Madrid, Fundación Juan March – Cátedra, pp. 11-43.